

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7948** GLOBALMET, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 Y 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, en su reunión de fecha 10 de marzo de 2009, acordó por unanimidad:

I.- Trasladar el domicilio social dentro del mismo término municipal, del actual en Madrid, calle Alfonso XII, 26, entreplanta, a la calle Alfonso XI, nº 7, 2º derecha, también de la ciudad de Madrid.

II.- Reducir el capital social de la entidad en 800.000.-€, por el procedimiento de amortización de acciones propias, en concreto se amortizan las 8.000 acciones propias en autocartera, números 1 a 8.000, ambas inclusive, quedando fijado el capital social en la cifra de 1.200.000.-€, representado por 12.000 acciones nominativas de 100.-€ de valor nominal, numeradas correlativamente del 8.001 a 20.000, modificando como consecuencia el artículo 6º de los Estatutos Sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 del TRLSA.

Se hace constar que los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 del TRLSA.

En Madrid a, 8 de abril de 2009.- El Administrador Único: Global Consulting Partners S.L., representada por D. Ignacio Barco Fernández.

ID: A090023925-1